



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

Versión: 2 Revisión: 18/05/2015

Revisión precedente: 08/01/2014

Fecha de impresión: 18/05/2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	<p>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: CLORO GRANULADO CHOQUE CAS: 51580-86-0 , EC: 220-767-7 Código: 020057</p> <p>REGISTRO REACH: Nombre de registro: Troclosene sodium dihydrate Número de registro: 01-2119489371-33</p>
1.2	<p>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejados: [X] Industrial [X] Profesional [X] Consumo</p> <p>Usos previstos (principales funciones técnicas): Desinfectante agua piscinas.</p> <p>Sectores de uso (uso tal cual o como componente de mezclas):</p> <ul style="list-style-type: none"> # Industrias manufactureras (SU3), industrial. # Industria textil, del cuero y de la peletería (SU5), industrial, profesional. # Formulación (mezcla) de preparados y/o reenvasado (SU10), industrial, profesional. # Usos por consumidores (SU21), consumo. # Usos profesionales (SU22), profesional. <p>Uso en procesos de fabricación, formulación o aplicación (usos relevantes):</p> <ul style="list-style-type: none"> # Formulación de mezclas, industrial. # Fabricación de productos textiles, de cuero y peletería, industrial, profesional. # Fabricación de tintes para tejidos, productos de acabado e impregnación, profesional, consumo. # Uso en adhesivos, industrial, profesional. # Uso en productos para curtido, teñido, acabado, impregnación, cuidado del cuero, industrial, consumo. # Uso en productos de limpieza, profesional, consumo. # Uso en productos de tratamiento de superficies no metálicas, industrial, profesional. # Uso en artículos, industrial. <p>Uso en productos (categorías de producto relevantes): # Adhesivos, sellantes (PC1). Revestimientos, pinturas, disolventes, decapantes (PC9a). Rellenos, masillas, yeso, arcilla de moldeado (PC9b). Productos de tratamiento de superficies no metálicas (PC15). Productos reguladores de pH, floculantes, precipitantes, neutralizantes (PC20). Productos químicos de laboratorio (PC21). Productos para curtido, teñido, acabado, impregnación, cuidado del cuero (PC23). Tintes para tejidos, productos de acabado e impregnación (PC34). Productos de lavado y limpieza (PC35). Productos químicos para el tratamiento del agua (PC37). Productos cosméticos, productos de cuidado personal (PC39).</p> <p>Uso en artículos (categorías de artículo relevantes): # Materias textiles y sus manufacturas (AC5).</p> <p>Usos desaconsejados: # Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.</p> <p>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006: # No restringido.</p>
1.3	<p>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: DIASA INDUSTRIAL, S.A. Polígono Azucarera s/nº - 26500 - Calahorra (La Rioja) España Teléfono: 941 134549 - Fax: 941 135008 Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad: diasa@diasaindustrial.com</p>
1.4	<p>TELÉFONO DE EMERGENCIA: 941 134549 (8:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)</p>

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1	<p>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</p> <p>Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP): ATENCIÓN: Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 EUH031</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clase de peligro</th> <th>Clasificación de la sustancia</th> <th>Cat.</th> <th>Vías de exposición</th> <th>Organos afectados</th> <th>Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fisicoquímico: No clasificado</td> <td>Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335</td> <td>Cat.4 Cat.2 Cat.3</td> <td>Ingestión Ocular Inhalación</td> <td>- Ojos Vías respiratorias</td> <td>Nocivo Irritación Irritación</td> </tr> <tr> <td>Salud humana: </td> <td>Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 EUH031</td> <td>Cat.1 Cat.1 -</td> <td>- - -</td> <td>- - -</td> <td>- - -</td> </tr> <tr> <td>Medio ambiente: </td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Clasificación según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (RD.1802/2008) (DSD): Xn:R22 R31 Xi:R36/37 N:R50-53</p> <p>El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.</p>	Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos	Fisicoquímico: No clasificado	Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335	Cat.4 Cat.2 Cat.3	Ingestión Ocular Inhalación	- Ojos Vías respiratorias	Nocivo Irritación Irritación	Salud humana: 	Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 EUH031	Cat.1 Cat.1 -	- - -	- - -	- - -	Medio ambiente: 					
Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos																				
Fisicoquímico: No clasificado	Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335	Cat.4 Cat.2 Cat.3	Ingestión Ocular Inhalación	- Ojos Vías respiratorias	Nocivo Irritación Irritación																				
Salud humana: 	Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 EUH031	Cat.1 Cat.1 -	- - -	- - -	- - -																				
Medio ambiente: 																									

2.2	<p>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> </div> <p>El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP)</p>
-----	---



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

Indicaciones de peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.
P261f Evitar respirar el polvo.
P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
P309 EN CASO DE exposición o malestar:
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P273-P501a Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente con todas las precauciones posibles.

Información suplementaria:

EUH206 ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).

Componentes peligrosos:

Trocloseno sódico dihidratado EC No. 220-767-7

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia:

Otros peligros fisicoquímicos: # No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: # No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: # No se conocen otros efectos adversos.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

Este producto es una sustancia.

Descripción química:

Sal de sodio de la 1,3-dicloro-1,3,5-triazina-2,4,6(1H,3H,5H)-triona dihidratada.

COMPONENTES:

50 < 100 %



Trocloseno sódico dihidratado

CAS: 51580-86-0 , EC: 220-767-7

DSD: Xn:R22 | R31 | Xi:R36/37 | N:R50-53

CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | Aquatic Acute

1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410 | EUH031

REACH: 01-2119489371-33

Índice nº 613-030-00-X

< ATP30

< REACH / ATP01

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 17/12/2014.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No disponible.

3.2 MEZCLAS:





No aplicable (sustancia).



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1	DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:	
4.2	 <p>En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p>	
	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados
	Inhalación: 	La inhalación produce cianosis (labios, uñas y piel azulados) debido a formación de metahemoglobina en la sangre, con tos, vértigo, dolor de cabeza, dificultad respiratoria y pérdida de conocimiento. La inhalación puede originar edema pulmonar. Los síntomas del edema pulmonar no se ponen de manifiesto, a menudo, hasta pasadas algunas horas y se agravan por el esfuerzo físico. Reposo y vigilancia médica son por ello imprescindibles.
	Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.
	Ocular: 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y lagrimeo.
	Ingestión: 	Si se ingiere, causa una irritación grave o quemaduras químicas en la boca, garganta, esófago y en el estómago. Si se ingiere, produce cianosis (labios, uñas y piel azulados) debido a formación de metahemoglobina en la sangre, con dolores abdominales y náuseas.
		Descripción de los primeros auxilios
		Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
		Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
		<i># Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.</i>
		En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Lavar la boca y beber posteriormente abundante agua. No provocar el vómito, a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si se produce el vómito espontáneamente, mantener libres las vías respiratorias. Mantener al afectado en reposo.
4.3	INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. Antídotos y contraindicaciones: No disponible.	

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No combustible.	
5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993-RD.560/2010): Polvo extintor ó atmósfera de CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: gas inerte a alta presión (por ejemplo, CO2). No usar para la extinción: extintores de polvo con sales de amonio. Seguir refrigerando los recipientes con agua una vez que el fuego haya sido extinguido.
5.2	PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: No aplicable.
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto directo con el producto.
6.2	PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Consultar a un experto. Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación. Vigilar que los restos no se mezclen con materias combustibles.
6.4	REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1	<p>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. <u>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> # El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. <u>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>
7.2	<p>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <u>Clase de almacén</u> : Según las disposiciones vigentes. <u>Intervalo de temperaturas</u> : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado). <u>Materias incompatibles:</u> Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis. <u>Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes. Envases de plástico perfectamente cerrados. Evitar el acero ordinario. Evitar aleaciones ligeras. <u>Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005):</u> Umbral inferior: 100 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas</p>
7.3	<p>USOS ESPECÍFICOS FINALES: No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>





CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA)	Año	VLA-ED	VLA-EC	Observaciones	
INSHT 2014 (RD.39/1997)		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3
Cloro	2007		0.5		1.5

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
Trocloseno sódico dihidratado	- (a) 8.11 (c)	- (a) 2.30 (c)	- (a) - (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Trocloseno sódico dihidratado	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
Trocloseno sódico dihidratado	- (a) 1.99 (c)	- (a) 1.15 (c)	- (a) 1.15 (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Trocloseno sódico dihidratado	s/r (a) - (c)	s/r (a) - (c)	- (a) - (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

<u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l	<u>PNEC Marino</u> mg/l	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l
Trocloseno sódico dihidratado	0.000170	1.52	0.00170
<u>- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:</u>	<u>PNEC STP</u> mg/l	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight
Trocloseno sódico dihidratado	0.590	7.56	-
<u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	<u>PNEC Aire</u> mg/m3	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dry weight	<u>PNEC Oral</u> mg/kg bw/d
Trocloseno sódico dihidratado	-	0.756	-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: # Evitar la inhalación del producto.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:

Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para partículas deben desecharse cuando se note un aumento en la resistencia a la respiración.

Gafas:



Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:



Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Nivel mínimo recomendado 6, tiempo de penetración >480 min (protección de contacto permanente). Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 3 o superior, con un tiempo de penetración >60 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Para la selección de un tipo específico de guantes para aplicaciones determinadas, con cierta duración, deben tenerse en cuenta factores relevantes en el lugar de trabajo (sin limitarse a ellos), como: otros productos químicos que van a manejarse, requerimientos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material con el que están fabricados los guantes, etc.. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Si es utilizado en solución o mezclado con otras sustancias, o bajo condiciones diferentes de la EN374, ponerse en contacto con el proveedor de los guantes aprobados. Los guantes deben ser controlados antes de la utilización. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:



Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: No aplicable.



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

<u>Aspecto</u>			
- Estado físico	:	Sólido granulado.	
- Color	:	Blanco.	
- Olor	:	A lejía.	
- Umbral olfativo	:	No disponible	
<u>Valor pH</u>			
- pH	:	Sustancia orgánica neutra.	
<u>Cambio de estado</u>			
- Punto de fusión	:	252. °C	
- Punto inicial de ebullición	:	No aplicable	
<u>Densidad</u>			
- Densidad de vapor	:	No aplicable (sólido).	
- Densidad relativa	:	1.97 a 20/4°C	Relativa agua
<u>Estabilidad</u>			
- Temperatura descomposición	:	252. °C	
<u>Viscosidad:</u>			
- Viscosidad dinámica	:	No aplicable (sólido).	
<u>Volatilidad:</u>			
- Tasa de evaporación	:	No aplicable	
- Presión de vapor	:	No aplicable	
- Presión de vapor	:	0.0008 kPa a 50°C	
<u>Solubilidad(es)</u>			
- Solubilidad en agua	:	280. g/l a 20°C	
- Solubilidad en grasas y aceites:	:	No disponible	
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	:	# -0.06 (como log Pow)	
<u>Inflamabilidad:</u>			
- Punto de inflamación	:	Ininflamable	
- Temperatura de autoignición	:	No aplicable (incombustible).	
<u>Propiedades explosivas:</u>			
En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.			
<u>Propiedades comburentes:</u>			
# No clasificado como producto comburente.			

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Peso Molecular (numérico)	:	255.98 g/mol	MWn
- Cloro activo	:	55. % Cl	

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: # Las soluciones acuosas pueden ser corrosivas para algunos metales.
Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agua, ácidos, álcalis, materias combustibles. En contacto con ácidos libera gases tóxicos (cloro).

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. El calentamiento intenso puede producir aumento de la presión con riesgo de estallido o explosión. Durante un calentamiento intenso se producen humos tóxicos.
Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
Aire: No aplicable.
Humedad: Evitar la humedad. Es higroscópico. En atmósfera húmeda, se descompone y se hidroliza, formandose un producto corrosivo que ataca al hierro, acero y otros metales que no tengan un tratamiento anticorrosivo.
Presión: No aplicable.
Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Se descompone con pérdida de agua de hidratación. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, compuestos halogenados.



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales :

Trocloseto sódico dihidratado

DL50 (OECD 401)
mg/kg oral
750. Rata

DL50 (OECD 402)
mg/kg cutánea
7600. Conejo

CL50 (OECD 403)
mg/m3.4h inhalación

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Inhalación:</u> No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Cutánea:</u> No clasificado	DL50 7600. mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
<u>Ingestión:</u> 	DL50 750. mg/kg	Cat.4	NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> 	Vías respiratorias 	Cat.3	IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> 	Ojos 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	No aplicable (sólido).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición unica (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del polvo y por ingestión.

Exposición de corta duración: Nocivo por ingestión. Irrita las vías respiratorias. Irrita los ojos.

Exposición prolongada o repetida: La exposición repetida a través de cualquier vía puede originar síntomas similares a los de la toxicidad aguda.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1	TOXICIDAD:			
	Toxicidad aguda en medio acuático :	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas
	Trocloseno sódico dihidratado	0.30 Peces	0.20 Dafnia	0.30 Algas
	Concentración sin efecto observado No disponible			
	Concentración con efecto mínimo observado No disponible			
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:			
	Biodegradabilidad: # No es fácilmente biodegradable pero existe evidencia de que se degrada lentamente en agua bajo condiciones anaeróbicas.			
	Biodegradación aeróbica	DQO mgO2/g	%DBO5/DQO 5 days 14 days 28 days	Biodegradabilidad
	Trocloseno sódico dihidratado	0.	2.	No fácil
	Hidrólisis: Reacciona con agua. Fotodegradabilidad: # No disponible.			
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:			
	No bioacumulable.			
	Bioacumulación	logPow	BCF L/kg	Potencial
	Trocloseno sódico dihidratado	-0.0600	3.2 (calculado)	No bioacumulable
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO:			
	No disponible.			
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:			
	No disponible.			
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS:			
	Potencial de disminución de la capa de ozono: No aplicable.			
	Potencial de formación fotoquímica de ozono: No aplicable.			
	Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.			
	Potencial de alteración del sistema endocrino: No.			

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	<p>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p>Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.</p> <p>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: De acuerdo con las reglamentaciones locales. Remitirse al fabricante o proveedor para obtener información sobre su recuperación/reciclado.</p>
------	---



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 **NÚMERO ONU:** 3077

14.2 **DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:**
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (trocloseno sódico dihidratado)

14.3 **CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:**

14.4

Transporte por carretera (ADR 2013) y
Transporte por ferrocarril (RID 2013):

- Clase:	9
- Grupo de embalaje:	III
- Código de clasificación:	M7
- Código de restricción en túneles:	(E)
- Categoría de transporte:	3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 kg
- Cantidades limitadas:	5 kg (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte:	Carta de porte.
- Instrucciones escritas:	ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 36-12):

- Clase:	9
- Grupo de embalaje:	III
- Ficha de Emergencia (FEm):	F-A,S-F
- Guía Primeros Auxilios (GPA):	-
- Contaminante del mar:	Si.
- Documento de transporte:	Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2013):

- Clase:	9
- Grupo de embalaje:	III
- Documento de transporte:	Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.5 **PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:**
Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

14.6 **PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:**

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Mantener separado de productos alimenticios.

14.7 **TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:**

No disponible.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 **REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:**

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Legislación específica sobre productos biocidas:

Es de aplicación el Reglamento (UE) nº 528/2012-334/1014, relativo a la comercialización y el uso de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000-1451/2007 sobre productos biocidas. TP 2) Desinfectante utilizado en el ámbito de la vida privada y de la salud pública. Contiene trocloseno sódico dihidratado 100% p/p. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 **EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:**

Para este producto se ha realizado una valoración de la seguridad química.



CLORO GRANULADO CHOQUE
Código: 020057

Elimina la filigrana digital ahora

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

- 16.1 [TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:](#)
[Indicaciones de peligro según el Reglamento \(CE\) nº 1272/2008-790/2009 \(CLP\), Anexo III:](#)
 H302 Nocivo en caso de ingestión. H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
[Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE \(DSD\), Anexo III:](#)
 R22 Nocivo por ingestión. R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos. R36/37 Irrita los ojos y las vías respiratorias. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- # [CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:](#)
 # Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.
- [PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:](#)
- # · European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
 - # · Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
 - Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2014).
 - Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).
 - Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 36-12 (IMO, 2012).
- # [ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:](#)
 Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:
- # · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
 - # · DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
 - # · DPD: Directiva de preparados peligrosos.
 - # · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
 - # · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
 - # · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
 - # · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
 - # · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
 - # · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
 - # · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
 - # · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
 - # · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
 - # · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
 - # · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
 - # · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
 - # · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
 - # · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
 - # · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
 - # · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
 - # · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
 - # · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
 - # · IATA: International Air Transport Association.
 - # · ICAO: International Civil Aviation Organization.
- [LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:](#)
 Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.
- [HISTÓRICO:](#) [Revisión:](#)
 Versión: 1 08/01/2014
 Versión: 2 18/05/2015
- # [Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:](#)
 # Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.